

lermo prohibió la ejecución del decreto en sus dominios, sino que los príncipes católicos obligaron al emperador á que decretara que las limitaciones de aquel se referían solo á los protestantes. Carlos se vengó del causante de su derrota, pues bajo el pretexto de que Bobadilla se había servido, hablando del emperador, de algunas expresiones ofensivas para este, le desterró de Alemania.

La Santa Sede y la orden de los jesuitas habían conseguido el objeto que se habían propuesto, cual era abatir al emperador ó impedir que su *Interinidad* fuera observada y cumplida. Ignacio no reparó en desmentir al que le había servido de instrumento, á fin de no irritar mas al emperador que siempre se había mostrado favorable á los jesuitas; por esto prohibió á Bobadilla el ingreso en la casa profesional de Roma. Por supuesto que en cuanto Carlos V se hubo olvidado de este asunto, recobró Bobadilla por completo el favor de su general.

Tres años despues, es decir en 1551, Fernando se atrevió á introducir á los jesuitas en sus dominios, comenzando por solicitar para su asistencia personal solo á Le Jay y á otro hermano de la orden (1). Ignacio, que se mostraba contentísimo de ver que su orden se introducía en Austria, accedió á los deseos manifestados por el monarca, enviándole once miembros de la orden, y Fernando les señaló como residencia un antiguo convento de dominicos abandonado. El rector de esa primera colonia de jesuitas en Alemania, Le Jay, murió en 1552, dejando un sucesor de mayor talla é importancia que fué Canisio.

Pedro Canisio había nacido en Nimega; estudió en la universidad ortodoxa de Colonia y en ella se distinguió por su talento y por su extraordinaria penetración. En Maguncia trabó conocimiento con Le Fevre y por medio de este se enteró de las reglas de la orden de los jesuitas. Dotado de grande ambición y de vasta inteligencia, conoció desde luego cuán hermosa perspectiva le ofrecía la Compañía para desempeñar un papel importante, adquirir una gran influencia y llegar á figurar entre el número de los notables de la orden. Por esto solicitó ingresar en ella. Le Fevre comenzó por destinarle, en Colonia, á luchar contra el arzobispo elector Hermann de Wied, que quería introducir la Reforma en aquella ciudad. Canisio, con su habilidad y con su talento contribuyó en gran parte á que la ciudad imperial permaneciera fiel á la Iglesia. Ignacio, sin embargo, fiel á su sistema de no permitir que sus subordinados permanecieran mucho tiempo en un mismo país y especialmente en su patria, envióle al colegio de jesuitas de Mesina, confiándole la cátedra de retórica. Al año siguiente, le encontramos de nuevo en Alemania, en la universidad de Ingolstadt (Baviera), en donde los innovadores habían enseñado públicamente sus doctrinas. Canisio los combatió y explicó la teología según los principios romanos. Nombrado en 1550 rector, hizo de aquella universidad uno de los baluartes del catolicismo alemán. Esta enérgica actividad, que tan felices éxitos obtenía, atrajo sobre Canisio la atención del rey de Romanos, que le llamó á Viena, donde fué nombrado, cuando solo contaba treinta y dos años, rector de los jesuitas allí residentes, llegando á ser muy pronto el hombre de confianza de Fernando. El mas ardiente deseo de este, como el de todos los adeptos sinceros de las antiguas doctrinas, era reformar radicalmente las depravadas costumbres del clero, consideradas por todos como causa primordial de aquella decadencia que amenazaba la existencia misma de la Iglesia. Canisio respondió perfectamente á esta apremiante necesidad del catolicismo y á aquel deseo

(1) Lasso al rey Fernando, 18 de enero de 1551. Druffel, *Cartas y actas*, I, 560.

de Fernando I, y fundó un seminario en el cual se educaron é instruyeron para el sacerdocio secular cincuenta jóvenes.

Fernando quiso recompensar por ello á Canisio y solicitó, como en otro tiempo había solicitado para Le Jay, permiso para conferirle un obispado, destinándole la diócesis de la propia capital. Ignacio no quiso acceder á sus deseos que separaban de la dependencia del general á uno de los mas importantes miembros de la orden; pero procuró hacer llevadera á Fernando esta negativa, permitiendo á Canisio que cumpliera otra misión que le dió el rey de Romanos, que fué redactar un catecismo católico. La doctrina católica no estaba entonces suficientemente desarrollada; los sacerdotes, poco instruidos y poco cuidadosos de los intereses espirituales, apenas la conocían y aun menos la enseñaban; además los ataques de los luteranos y reformistas habían quebrantado en alto grado la fe católica, y nadie sabía exactamente lo que era ortodoxo y lo que era herético. Se hizo pues de absoluta necesidad para los que aun permanecían adictos á la Iglesia católica, un buen catecismo, corto, completo, y accesible á las mas medianas inteligencias. Canisio lo redactó en poco tiempo, y llenó su cometido con tal habilidad, que su libro llegó á ser clásico entre sus correligionarios, siendo traducido á todos los idiomas y publicándose de él mas de quinientas ediciones. Esta fué una gran satisfacción para Fernando y para los buenos católicos, y les hizo tener en mayor estima á la orden de los jesuitas.

Loyola permitió además á Canisio administrar la diócesis de Viena, aunque sin llevar el título de obispo, por espacio de un año, período que, sin embargo, se prolongó durante 48 meses. Impuso también Ignacio la condición de que ni Canisio, ni la orden de los jesuitas percibirían las rentas del obispado. Era esta una muestra de habilidad, con la cual probó Ignacio al rey de Romanos que para complacerle quebrantaba en lo posible las leyes de la Compañía y que esta estaba á la disposición de los príncipes y de los monarcas. ¡Qué contraste con la tenaz oposición y con el mal humor de los luteranos súbditos del rey! Al propio tiempo demostró de esta suerte Ignacio una gran abnegación, llegando á convencer á Fernando de que la Compañía solo atendía á la gloria de Dios y al esplendor de la Iglesia y renunciaba toda riqueza y toda ventaja especial.

Aquella abnegación tan hábilmente calculada produjo muy pronto los frutos que de ella indudablemente había esperado Ignacio. En efecto, Fernando hizo en 1554 donación á los jesuitas del convento que habían abandonado los carmelitas, para establecer en él un colegio, señalándoles además una renta anual de 1,200 florines de oro. Algunos años despues, los jesuitas, fieles á sus principios, especialmente al que tenía por objeto atraerse á la aristocracia, pudieron fundar en la capital un establecimiento de enseñanza para los jóvenes de familias distinguidas. Además en 1558 confiés Fernando á perpetuidad dos cátedras de teología en la universidad de Viena, con el fin de que desde ellas combatieran el espíritu protestante que entonces predominaba en aquel centro de enseñanza. Véase, pues, cómo gradualmente se iban enseñoreando de la enseñanza en todos sus grados. La influencia de los jesuitas era grande y Fernando les hizo servir de mediadores y á veces de representantes, en sus negociaciones con el Papa.

Así fué tomando incremento la orden en la capital austriaca. De igual manera pudieron los jesuitas penetrar en 1555 en la segunda residencia de Fernando, en Praga, centro del extenso y floreciente reino de Bohemia. El monarca no podía negar nada á su apreciado amigo Canisio. Si los bohemios hubiesen podido prever la desgracia que setenta años despues debían causarles los jesuitas, se habrían sublevado

todos para aniquilar á los miembros de la orden que entonces humildemente y en escaso número se establecieron en Praga. Ya en 1555 el establecimiento de los Padres en aquella ciudad fué como una provocación á la mayoría del pueblo bohemio que había saludado con entusiasmo las doctrinas de Huss y de Lutero. En efecto, apenas los jesuitas hubieron tomado posesión del convento de clementinos que les había cedido Fernando, establecieron una escuela para niños herejes y católicos, sin ocultar que el verdadero fin que se proponían era la propaganda. El pueblo les amenazó y aun les atacó á ellos y á sus discípulos; pero Canisio se mantuvo firme, confiado en el apoyo del soberano, y acabó por conseguir una victoria completa. Algunos años despues, el colegio fué convertido en una academia de ciencias filosóficas y teológicas, dotado con una renta de 130,000 groses bohemios (65,000 pesetas).

Los jesuitas supieron aprovecharse hábilmente de las tendencias de cada época: *ratione habita temporum*, como solían decir; y bajo el mismo pretexto que tan buenos resultados les había producido con Fernando, es decir, bajo el de que solo se proponían levantar la moral del clero y fomentar la enseñanza de la religión, supieron sentar sus reales en el segundo de los grandes Estados católicos de Alemania, en Baviera (1). El duque Guillermo IV había sido su amigo adicto; pero su hijo y sucesor (desde 1550) Alberto V, se inclinaba mas bien hácia la paz y la tolerancia y se les mostró poco favorable en un principio; así es que á pesar de la promesa que habían obtenido de su padre y de la intercesión de su suegro, Fernando, Alberto se negó á permitirles la fundación de un colegio. Canisio esperó una ocasión mas propicia para penetrar en Baviera, ocasión que no tardó en presentarse. Alberto V había contribuido poderosamente á la paz religiosa de Augsburgo firmada en 1555, y por ello los adictos incondicionalmente á Roma le dirigían duras reconvenciones y le acusaban públicamente de herejía. Alberto se mostró tanto mas resentido de estas censuras cuanto que, en el fondo, había permanecido siempre fiel á las creencias de su padre, censurando tan solo muchas cosas de la disciplina exterior de la Iglesia y esperando conseguir la reconciliación de los protestantes. Entonces le hizo comprender Canisio que la mejor manera de probar al mundo su ortodoxia era favorecer á la Compañía de Jesus, tan respetada por los verdaderos católicos. El duque se dejó convencer y en aquel mismo año (diciembre de 1554) erigió para ellos en Ingolstadt un colegio, asegurándoles una pensión anual de 800 florines, amén de otras rentas naturales. No fué debido á la casualidad el hecho de que esta primera colonia jesuita de Baviera se fundara en la ciudad universitaria. Canisio supo, en poco tiempo, conquistarse de tal manera el favor de aquel sensato pero débil príncipe, que este fundó en Munich un segundo colegio, cuyo rector fué Teodoro, hermano del propio Canisio.

Por lo demás, este fué recompensado por sus admirables trabajos y por los triunfos que en pro de la orden había conseguido, pues el general le nombró presidente de la nueva provincia de la orden, de la Alta Alemania, que comprendía los Estados alemanes y húngaros de los Habsburgos, y además la Baviera, la Suabia y la Suiza.

La mirada de Loyola seguía en todas partes, aun en las mas remotas comarcas, á sus subordinados. ¡Cuán notable se nos presenta este hombre, primero soldado, asceta y predicador despues, que supo de repente dirigir, por entre los pueblos mas diversos, á centenares de individuos de su

(1) Lang, *Historia de los jesuitas en Baviera* (Nuremberg, 1819)—Druffel, *Cartas y actas*.

Compañía, abarcar con vista perspicaz todo el mundo cristiano, los intereses de los príncipes y Estados, la política y la Iglesia, y tratar, cual si fuesen sus iguales, á los mas poderosos monarcas! Bajo su dirección, la orden hizo rápidos y seguros progresos y no sufrió derrota alguna.

Las instrucciones que daba á los padres acerca de la manera de tratar los asuntos y de portarse con los príncipes y personajes importantes son un tesoro de verdadera psicología práctica, y demuestran verdaderas cualidades diplomáticas en aquel hombre que afirmaba estar muy apartado de toda consideración humana.

Las relaciones entre la Compañía y los poderes temporales eran cada día mas íntimas; y pronto los padres se hallaron en situación de poder ofrecer su intercesión á los personajes influyentes que deseaban obtener algunos favores de la Santa Sede.

Ignacio impulsó, como vemos, á la Compañía la condición á que siempre ha permanecido fiel, á saber: representar dentro de la Iglesia las tendencias ortodoxas, intolerantes y exclusivistas y aspirar á la dominación. Ya en 1543 dirigió Loyola al Papa una petición, suplicándole pusiera de nuevo en vigor un cánón del concilio de Letran, en 1215, que prohibía á los médicos seguir visitando á los enfermos de dolencias graves si no se confesaban. La resistencia que opusieron los médicos hizo fracasar esta vez sus esfuerzos; pero ya se vieron claramente cuáles fueron, desde un principio, las tendencias de la orden. En otra cuestión de mayor importancia, cual era la del *Interim*, los jesuitas obtuvieron, como hemos visto, un éxito completo.

La administración de Loyola, triunfante en el exterior, era severa y trascendental en lo que á la parte interna de la Compañía se refería. Prohibió Ignacio á sus subordinados la lectura de los seductores escritos de Erasmo de Rotterdam, cuyo sentimentalismo confesional, expuesto en forma tan bella y tan agradable, hubiera podido debilitar el celo de los discípulos de San Ignacio. Este no guardaba consideración alguna cuando se trataba de poner en tela de juicio su autoridad y con ella la severa disciplina de la orden.

En el seno de esta, nadie gozaba, despues del general, de mayor consideración que Lainez: nadie estaba como este tan profundamente iniciado en el espíritu de la nueva institución; nadie había tomado parte mas activa en la primera legislación de la Compañía, y por esto fué elevado á la dignidad de provincial de Italia; pero cuando se atrevió á contradecir, en una cuestión incidental, á Loyola, fué por este profundamente humillado, y hubo de comprar el perdón á costa de lamentables testimonios de sumisión.

Mas triste fué la suerte de Simon Rodriguez, aquel portugués que había sido uno de los primeros miembros de la orden y que había conquistado para ella la adhesión de su patria. En efecto, habiéndose atrevido á crearse una situación independiente en la provincia de Portugal que le había sido confiada, y á introducir en la orden cierto espíritu asceta que no se avenía con las ideas de su fundador, fué destituido y desterrado á San Feliz, pequeña aldea portuguesa, donde se vió condenado á cuidar exclusivamente de la salvación de su alma, sin cargo ni servicio que desempeñar para la orden, lo cual era el mas duro castigo que podía imponerse á un hombre tan altivo y ambicioso como Rodriguez. Mas adelante fué llamado á Roma, donde estuvo bajo la inmediata inspección del general.

La humillación que hacia sufrir á tan importantes miembros de la orden era indudablemente un gran triunfo para Loyola, pero no se contentó con los éxitos conseguidos, antes por el contrario fueron motivo para mostrarse extraordinariamente severo con sus subordinados, y para enviar á los

superiores de la Compañía una carta en la cual les ordenaba expulsaran inmediatamente de ella á todos los rebeldes, aprobando además la conducta del padre Kessel que, en Colonia, había excluido de una vez de la orden á nueve ó diez individuos. A pesar de los servicios que prestaba Francisco Javier, parecióle que hacía demasiado tiempo que administraba el provincialato de las Indias, y por esto le llamó á Roma; mas cuando este mandato llegó al Asia, aquel excelente misionero había ya fallecido. Loyola fué autócrata y aun tirano como todo hombre de espíritu creador y de gran energía, y supo empapar á su orden en el principio de autoridad y de sumisión incondicionales.

En medio de su poder, creyó que debía dar el ejemplo de humildad; así es que no solo tenía tiempo todos los días para entregarse á los mas mecánicos trabajos de la cocina, sino que, en 1550, reunió á los jefes de la Compañía para deponer en sus manos la carga del generalato, renuncia que, como se comprenderá, no fué aceptada (1). ¿Hemos de suponer que estos actos solo tendían á dar un brillante ejemplo de modestia y sumisión y para hacer mas llevadera y mas obligatoria la autoridad del general? Pronto hemos de ver lo que en realidad hay que pensar acerca de los propósitos de Loyola en punto á su poder.

Se había creído obligado á romper por completo con su familia, á la cual no había escrito una sola carta desde 1540, y todas cuantas tentativas hicieron sus parientes para reanudar con él relaciones fueron inútiles de todo punto (2). Loyola solo vivía por su orden y para su orden, y ningun otro lazo, ni de naturaleza ni de gratitud, creía que debía ligarle.

Bajo su dirección, la Compañía de Jesús llegó á ser tan poderosa que pudo intentar emanciparse de la autoridad pontificia.

En 23 de mayo de 1555 fué nombrado Papa, con el nombre de Paulo IV, aquel cardenal Caraffa, fundador de la congregación de los teatinos, que, diez y siete años antes, se había disgustado con Loyola y que, desde entonces, había visto con despecho el rápido incremento de la Compañía de Jesús, rival de la suya. Además de este motivo tenía otros que le hacían antipática la orden de los jesuitas, es decir á los dominicos, decididos adversarios de los discípulos de Loyola. Por otra parte, Juan Pedro Caraffa había odiado siempre á los españoles, á los cuales declaró la guerra en cuanto subió al solio pontificio, mientras que Ignacio y la mayor parte de los co-fundadores de su orden eran españoles. Por último, en Roma una parte considerable de la población aborrecía á los jesuitas y les perseguía de continuo con sus censuras y calumnias. En vano se apresuró Loyola, á raíz de la exaltación de su adversario, á presentarse en el palacio pontificio para dar muestras de sumisión y de obediencia; Paulo IV fué siempre hostil á los jesuitas. Quiso desde luego obligarles al servicio regular del coro, como si pertenecieran á una orden monástica; pero hubo por fin de ceder á la tenaz resistencia de Loyola y permitir á la Compañía que erigiera un Instituto á su gusto.

En otra ocasión, fué también vencido el Papa por esta orden que tanta preponderancia había adquirido á los quince años de su fundación.

Paulo intentó arrebatar á la Compañía uno de sus princi-

(1) Ribadeneira, *AA. SS. Jul. VII, 710 745*. Ribadeneira fué miembro de la Compañía desde que esta en 1540 quedó definitivamente constituida.

(2) Véase la carta de Leopoldo al duque de Nájera (26 de agosto de 1552). Ribadeneira, obra y tomo citados, pág. 769.

pales individuos, Lainez, llamándole al Vaticano y confiándole el despacho de los asuntos de mayor importancia; pero en cuanto el jesuita comprendió que se trataba tan solo de arrancarle de la orden, huyó del palacio pontificio, se retiró á la casa profesional, y, cosa que parece increíble, los jesuitas gozaban ya de tanta influencia que ni un hombre de carácter tan autocrático y apasionado como el de Paulo IV se atrevió á hacer uso de su poder y á obligar á los rebeldes á que se sometieran á su voluntad.

Así es que á Ignacio le dió poco cuidado en los últimos años de su vida la antipatía de Paulo IV; los verdaderos disgustos se los dió su propia orden. Sus auxiliares, que le vieron notablemente debilitado de fuerzas, quisieron, en el otoño de 1554, poner á su lado un vicario, y á pesar de que manifestó que dejaría con gusto la elevada y esplendente posición que ocupaba, aquello le disgustó sobremanera. Sus consejeros hicieron alguna fuerza en su ánimo y al fin consintió en que los profesos que en 1.º de noviembre se encontraban en Roma le nombraran un vicario, en la persona del padre Jerónimo Nadal; pero al cabo de un año, completamente restablecido de sus dolencias, libróse de su incómodo auxiliar enviándole á España. Poco antes de su muerte, cuando conoció que se acercaba su fin, resignó la dirección de la Compañía en los tres padres Juan Blanco, Cristóbal Madrid y Jerónimo Nadal.

Libre de cuidados terrenales, aquel espíritu constantemente activo se ocupó exclusivamente en prácticas religiosas: estableció para su orden las oraciones de las veinte horas que pronto adoptó la Iglesia y que se rezan todavía durante los tres últimos días de Carnaval y dictó sábias máximas sobre su virtud favorita, la obediencia. Loyola falleció en 30 de julio de 1556, cuando contaba sesenta y cinco años, y cuando había agotado completamente sus fuerzas, habiendo cumplido hasta sus últimos instantes con celo y constancia inquebrantables sus deberes así de soldado en la brecha de Pamplona como de general de la orden.

En su lecho de muerte, pudo decirse á sí mismo que su obra se había realizado por completo de un modo superior á sus propias esperanzas. Ningun fundador de una orden religiosa ha podido como él ver en vida tan floreciente su creación; sus discípulos se habían extendido por todo el orbe y habían ejercido su actividad en todos los lugares. Su Compañía contaba 1,000 individuos, de los cuales solo 35 eran profesos, distribuidos en cien casas diseminadas en trece provincias (3). Pero Ignacio se engañó al creer que podría ejercer cierta influencia sobre los herejes. La Compañía de Jesús floreció principalmente en las comarcas meridionales cuya ortodoxia nunca se había visto seriamente amenazada, es decir, en España, Portugal é Italia, ó sea en aquella parte del mundo romano que siempre había permanecido adicta al catolicismo. Originaria de la península pirenaica, en ella había echado sus mas hondas raíces, pues no contaba menos de siete provincias españolas y portuguesas. En Italia se encontraba el centro de la orden, á saber: Roma con el *Collegium romanum* y el *germanicum* y con su provincia que, abarcando la Italia central y meridional, era directamente administrada por el general. La provincia de Sicilia había sido fundada por el virey Juan de la Vega, á quien Ignacio con su habilidad acostumbrada había conquistado para sí y para su orden, en la época en que aquel fué embajador imperial en Roma. La provincia de Italia propiamente dicha comprendía la parte septentrional de la península. Todos estos distritos estaban dotados de un gran número de colegios y de casas profesionales. En la parte Norte de los Alpes,

(3) Cachino, lib. I, cap. 2, pág. 1.

sin embargo, el éxito había sido exiguo, pues á los progresos de la Compañía se oponían el carácter nacional, las tendencias reformadoras y el protestantismo. La provincia de Francia solo comprendía un colegio y aun este no estaba reconocido oficialmente. En la Alta Alemania, la Compañía se había establecido en Viena, Praga, Ingolstadt y Munich, pero esto se debió no á la opinión pública sino al favor de algunos príncipes. La provincia de la Baja Alemania, con las comarcas flamencas, solo existía en el papel.

Por esta rápida ojeada se ve cuánto han exagerado algunos historiadores al pretender que de la fundación de la orden de los jesuitas data la decadencia del protestantismo (1). La herejía no fué extinguida en España ni en Italia por los esfuerzos de los jesuitas, sino por la Inquisición española y romana, es decir, por el Papa, por Felipe II y por los dominicos. En Francia los jesuitas apenas ejercieron influencia alguna durante todo el siglo XVI; y ya hemos visto cuán lentos y difíciles fueron sus progresos en Alemania, donde, lo propio que en Polonia, Hungría, los Países Escandinavos, los Países Bajos, Inglaterra y Escocia, el protestantismo siguió haciendo, desde 1540, nuevas conquistas, á las cuales solo pusieron dique eficaz el Concilio de Trento, del que hablaremos mas adelante, la espada de Felipe II y los esfuerzos constantes de la casa de Austria y del polaco Wasa. Los jesuitas desempeñaron en este punto un papel importante, sí, pero secundario.

IV.—LAS LEYES DE LA ORDEN DE LOS JESUITAS

¿Son de Loyola las Constituciones de la Compañía? Los *Exercitia spiritualia*.—Ciega sumisión á la Iglesia.—La obediencia absoluta y sus distintos grados.—La «pobreza» según la opinión de los jesuitas.—Los novicios.—Coadyutores seculares.—Profesores y coadyutores eclesiásticos.—Profesos.—Jerarquía de los jesuitas.—El general.—Ventajas é inconvenientes.—Final.

Para comprender los rápidos progresos que hizo la Compañía de Jesús, y explicar la gran influencia que, por espacio de tres siglos, ha ejercido en el orbe católico, es preciso conocer sus leyes, causa primordial de sus triunfos, de sus dotes superiores y de sus faltas.

Es indudable que las bases de estas Constituciones fueron sentadas por el mismo Loyola, pues ya en 1540 expuso algunas leyes ante la primera congregación general (2); estas, sin embargo, no eran mas que el germen de las Constituciones expresas y precisas que posteriormente tuvo la Compañía. Durante los diez años de su generalato, trabajó Loyola incesantemente en ellas; así es que en 1550 pudo convocar á los profesos para oír su parecer acerca del nuevo código. Por último, en 1553, estas Constituciones fueron notificadas á los miembros de la orden. Pero no es menos cierto que despues de la muerte de Loyola, en 1558, fueron completadas y ampliadas por Lainez. Algunos han sostenido que este y no Loyola fué su verdadero autor, pero esta opinión carece de fundamento. Los que la sostienen se han apoyado en que Loyola era un ardiente fanático y asceta, incapaz de cálculos astutos, y poco versado en el conocimiento de los hombres y de la política, mas hábil que sincera, que en el código de los jesuitas se descubren. Pero la correspondencia del propio San Ignacio nos ofrece de él una imagen muy distinta de la que vulgarmente se conoce, pues contiene la mayor parte de los principios que predominan en las Constituciones. Lainez,

(1) Véase, entre otros, Macanlay, *Historia inglesa*, cap. 6.

(2) Véase acerca de lo que sigue la *Historia oficial de la orden*, de Orlandino (lib. III, cap. 5; lib. X, cap. 48-51, tomo I, pág. 72, 316) y de su sucesor Sacchino, (lib. II, cap. 49, tomo II, pág. 48, edición de Amberes, 1620.)

por el contrario, permaneció durante el período de 1540 á 1556, demasiado poco al lado del general para que se le pueda atribuir una parte importante en la redacción del código que se terminó en 1556. Realmente Lainez, con sus modificaciones del año 1558 y especialmente con sus declaraciones, dió á aquel código un carácter mas político que religioso, pero en el fondo no hizo con ello mas que fortalecer las tendencias que Loyola había impreso y confirmado.

Loyola fué indudablemente el autor de los *Exercitia spiritualia*, es decir, de las prácticas religiosas con las cuales los legos y los novicios se preparaban, los unos para someterse á la orden y los otros para ingresar en ella. Estos Ejercicios que salieron á luz en 1548, despues de haber merecido la aprobación de Paulo III, no son mas que una copia de una antigua obra del abad de los benedictinos de Manresa, García de Cisneros (3), que Ignacio había descubierto durante el período que pasó haciendo penitencia en el convento, y que luego completó poniéndole el sello del conocimiento que de los hombres tenía y de su admirable sentido práctico.

No solo reflejan fielmente el espíritu que animaba al fundador de la orden, sino que además tienen por sí y en sí una importancia extraordinaria. Los mismos jesuitas confiesan unánime y oficialmente que, sobre todo en los primeros tiempos, la mayor parte de los individuos de la orden se sintieron por estas devociones animados de la vocación sacerdotal y que á ellas se debieron los primeros progresos de la Compañía (4). Claro es que su simple lectura no basta para producir esa profunda impresión que es el resultado mas bien de las meditaciones dirigidas por expertos y hábiles maestros. Los ejercicios espirituales duran cuatro semanas y comprenden: el exámen de conciencia, la meditación, la reflexión y la oración. Además de esto, el maestro debe fijar su especial atención en la edad, en las aptitudes, en las condiciones morales y en la posición social del alumno para hacerle los ejercicios ya mas fáciles y sencillos, ya mas difíciles y complicados.

El libro es una obra maestra de psicología: con habilidad suma se apodera del corazón humano, descubriendo sus mas recónditos impulsos y sus mas groseras sensaciones. Las mas elevadas ideas y los instintos morales del hombre son puestos al servicio de las miras del autor que le llevan á someter su alma á Dios, es decir, á la Iglesia católica. En él no se perdona recurso alguno y mucho menos los de carácter externo, tales como la enumeración minuciosa de los pecados y la confesión frecuente de ellos por los discípulos; la excitación de la imaginación hasta producir alucinaciones; los coloquios del creyente con su propia alma, con su conciencia, con Jesucristo, con la Virgen y con los Santos; la obligación de sentir el dolor moral y el desprecio de sí mismo, y de derramar lágrimas; las oraciones acomodadas á cada caso especial; la imagen clara de Jesús crucificado y del infierno con todos sus martirios que están referidos en sus mas pequeños detalles, animados y materialmente representados, por decirlo así, debiéndose apreciar los tormentos infernales por los de cada uno de los cinco sentidos.

El carácter peculiar de estos ejercicios es que por ellos no se excita menos á los sentidos que al alma, al corazón y á la imaginación. Los horrores de la noche son abultados por el repentino despertar de la media noche. Cuando se quiere entristecer la fantasía del discípulo, se le pone delante

(3) El abate Birker encontró en Monte Casino el único ejemplar que se salvó de las manos de los jesuitas y que en 1856 fué publicado en Regensburg.

(4) Véase, entre otros, el *Directorium in Exercitia spiritualia*.